

Santiago, 17 de octubre de 2016

"CIRCULAR ACLARATORIA DE BASES DE LICITACIÓN N° 1"

Mediante la presente circular y tal como se dispone en el numeral 38 de las Bases Administrativas de Licitación, se procede a notificar a todos los interesados en participar en la Licitación PROYECTO PILOTO DE SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE MEJILLONES, AÑO 2016 protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica con fecha 11 de octubre de 2016 y publicada el 12 de octubre de 2016, en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), lo que sigue:

Uno) SE ACLARAN LOS PLAZOS DE LAS ETAPAS DE "VISITA A TERRENO", "PERÍODO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVO, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, MUESTRA DE LUMINARIA Y GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA" Y "PERÍODO DE APERTURA PÚBLICA DE OFERTAS.

Uno. Uno) De acuerdo a lo establecido en la NOTIFICACIÓN N°1, publicada en 17 de octubre de 2016 en el sitio web de la Agencia (www.acee.cl), la visita a terreno se realizará el día martes 25 de octubre de 2016, a las 11:00 horas en la Ilustre Municipalidad de Mejillones.

Uno. Dos) De acuerdo a lo señalado en el tercer párrafo del numeral 4 de las Bases Administrativas, en lo referido a "TERMINOLOGÍA EMPLEADA", donde se establece que "En el evento que el último día del plazo recayera en un día inhábil, se entenderá prorrogado automáticamente para el día hábil siguiente", SE ACLARA lo siguiente:

El período de recepción de antecedentes administrativos, propuesta técnica, propuesta económica, muestra de luminaria y garantías de seriedad de la oferta se realizará el día **lunes 28 de noviembre de 2016, desde las 10:00 hrs. hasta las 13:00 hrs.**

El período de Apertura pública de ofertas se realizará el día **lunes 28 de noviembre de 2016, desde las 13:15 hrs.**

Uno. Tres) **LOS NUEVOS PLAZOS SE INDICAN EN LA TABLA QUE SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:**

Nº	ETAPA	HORARIO	FECHA	LUGAR
1	Publicación del llamado	Horario indicado en el sitio web de la Agencia (www.acee.cl)	Durante 45 días a partir de la publicación del llamado.	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)
2	Visita a Terreno comuna de Mejillones	11:00 hrs.	25 de octubre de 2016	Ilustre Municipalidad de Mejillones
3	Período de Consultas	16:00 hrs. (www.acee.cl)	Desde el día 1 hasta el día 15, contado desde la publicación de llamado	Formulario de Preguntas, disponible en (www.acee.cl)
4	Período de Respuestas	23:59 hrs. (www.acee.cl)	Desde el día 1 hasta el día 30 de la publicación del llamado	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)

5	Período de recepción de Antecedentes Administrativo, Propuesta Técnica, Propuesta Económica, muestra de luminaria y garantías de seriedad de la Oferta	Desde las 10:00 hrs. hasta las 13:00 hrs.	Día 28 de noviembre de 2016	En la Recepción de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética
6	Apertura Pública de Ofertas	Desde las 13:15 hrs.	Día 28 de noviembre de 2016	En la Agencia Chilena de Eficiencia Energética
7	Adjudicación	23:59 hrs. (www.acee.cl)	Dentro de los 30 días contados desde la publicación del Acta de Apertura de las Ofertas	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl)

Dos) En complemento a lo señalado en el índice II, literal F, del numeral 19.1 las Bases Administrativas, en lo referido a **“Iluminancia Horizontal en Aceras de Tránsito Peatonal”**, **SE ACLARA complementando el criterio de puntuación en el sentido siguiente:**

Para efectos de considerar los aportes de iluminancia horizontal en las Aceras de Tránsito Peatonal adyacentes **a cada una de las Vías de Tránsito Vehicular (P1, P2 y P3)**, **se asignarán puntajes** de acuerdo a la tabla señalada a continuación:

Rango	Media Máxima (lx)	Media Mínima (lx)	Mínima Puntual (lx)	Puntaje
1	18,0	8,0	$\geq 4,0$	100
2	18,0	6,0	$\geq 2,4$ y $< 4,0$	80
3	12,0	6,0	$\geq 1,2$ y $< 2,4$	60
Fuera de rango				0

Para la evaluación de los resultados obtenidos se considerará el criterio de aproximación decimal de 0,06 (ej.: 0,25 = 0,2 y 0,26 = 0,3).

Se aclara que el aporte peatonal referente al criterio de “Iluminancia Horizontal en Aceras de Tránsito Peatonal” no constituye un requisito excluyente dentro del proceso licitatorio, sino un parámetro de evaluación de las Ofertas.

Dado lo anterior, los valores de Iluminancia Media (Em) **obtenidas en las aceras** deberán estar dentro del rango de “Media Máxima” y “Media Mínima”, de acuerdo al valor de “Mínima Puntual” obtenido, de lo contrario, obtendrán puntaje 0.

Para efectos de puntaje de la Oferta, se realizará el promedio ponderado de los aportes peatonales de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$\text{PuntP} = \frac{1}{3} \sum P\text{Aporte}_j$$

Dónde:

- **PuntP:** Puntaje obtenido por la Iluminancia Horizontal en Aceras de Tránsito Peatonal presentado por el Oferente.
- **PRangoj:** Puntaje obtenido de acuerdo al rango de aporte peatonal en la simulación del caso base j.

Tres) En complemento a lo señalado en el numeral 1 del ANEXO N°8, referido a “Carta Gantt”, **SE ACLARA en el sentido de agregar lo siguiente:**

La Carta Gantt deberá indicar detalladamente todos los trabajos o actividades específicos a desarrollar; fijando los plazos de cada actividad y la secuencia de las mismas. La Carta

Gantt deberá contemplar, de acuerdo a la metodología propuesta, **al menos 2 reuniones de coordinación mensuales** con la Contraparte Técnica de la Agencia.

La Carta Gantt deberá ser presentada impresa adjunto a la Oferta, en tamaño legible. Además, en la versión digital de la Oferta, el documento deberá ser presentado en formato .PDF.

Se presenta formato modelo disponible en archivo digital "ANEXO 8 CARTA GANTT.xls". **El Oferente debe modificar el contenido y/o formato de su carta Gantt según estime conveniente.** Sumado a lo anterior, se aclara que el Oferente podrá desarrollar su Carta Gantt en el software que estime conveniente (Excel, MS Project, Project Libre, entre otros).

Por último, respecto a los criterios de evaluación de la Carta Gantt, remítase al literal C) del numeral 19.1 de las Bases Administrativas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

 **DIEGO LIZANA ROJAS**
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética


SJW/ABM/FAG/NTS

Distribución:

- Destinatario.
- www.acee.cl
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética.